

**Anexo IV**  
**Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Madrid**  
**Curso 2020-2021**

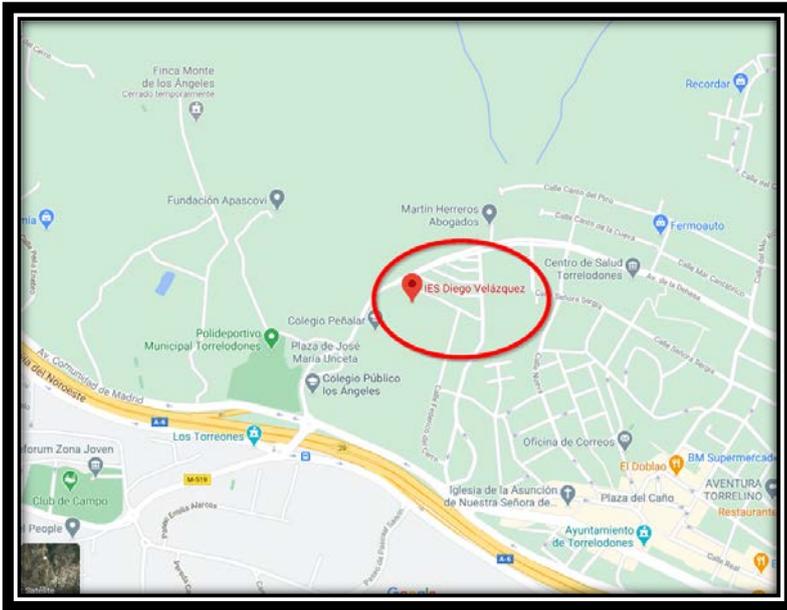
**DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-OESTE**

- < Se han convocado **veinticinco premios** para toda la Comunidad de Madrid.
- < La prueba tendrá lugar el **24 de junio de 2021** y se celebrará en **I.E.S Diego Velázquez - C/Instituto. 1 - 28250 Torrelozón (Madrid)**.
- < Se desarrollará de acuerdo con el siguiente horario:
- De 16:00 a 18:00 horas: Primer y segundo ejercicios
  - De 18:00 a 18:30 horas: Pausa
  - De 18:30 a 20:30 horas: Tercer y cuarto ejercicios
- < Los alumnos:
- Habrán de estar presentes a las 15:30 horas con el fin de iniciar puntualmente el ejercicio.
  - Deben ir provistos del DNI, documento que acredite su NIE o Pasaporte.
  - Acudirán provistos de bolígrafo, rotulador o pluma de tinta azul o negra. En ningún caso se admitirán escritos con tinta de otro color o a lápiz.
  - Podrán usar diccionario solamente en el caso de las materias **Latín II** y **Griego II**, no permitiéndose su uso en otras materias. Se aceptan diccionarios que incluyen un apéndice gramatical, pero se prohíben expresamente aquellos que tengan información sobre literatura, composición y derivación.
  - Podrán usar calculadora no gráfica ni programable.
  - Tendrán que ir provistos de material técnico (escuadra, cartabón, regla graduada o milimetrada o escalímetro, lapiceros y sacapuntas o portaminas con minas de distintas dureza - 2H, HB y 2B-, compás, gomas, estilógrafos o rotuladores de tinta negra de distintos grosores -0,2, 0,4 y 0,8), si han elegido **Dibujo Técnico II** o **Diseño**. En este último caso, llevarán también material artístico (lapiceros de colores, rotuladores de colores de distintos grosores, cartulinas de colores, tijeras y pegamento para papel).
- < Los candidatos o sus representantes legales podrán reclamar por escrito la calificación provisional obtenida presentando una instancia dirigida al presidente del tribunal dentro de un **plazo de dos días hábiles** contado a partir del día siguiente a aquel en que se hicieron públicas las calificaciones. Al hacerlo, seguirán las instrucciones siguientes:
- Presentarán la reclamación preferentemente en el registro de la Dirección de Área Territorial Madrid – (Oeste), ubicada en **Carretera de la Granja 4, 28400, Collado-Villalba, Madrid**.
  - Adelantarán el contenido de la reclamación al correo electrónico [marialuz.gonzalez@madrid.org](mailto:marialuz.gonzalez@madrid.org), aportando la copia de la reclamación presentada debidamente sellada y fechada, cuando no presenten la reclamación en el registro de la DAT, sino en otro de los lugares a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- < Las respuestas a las reclamaciones sobre las calificaciones del acta provisional se darán, con carácter general, en el acta de calificación definitiva siguiendo la pauta que se cita a continuación:
- En el acta final aparece la misma calificación que la obtenida en la provisional: el tribunal no estima la reclamación pues, tras revisar el examen, ni ha encontrado error material ni ha considerado que estuviera incorrectamente calificado.
  - En el acta final aparece una calificación diferente a la de la provisional: el tribunal estima la reclamación y modifica la nota pues, tras revisar el examen, encontró un error material o consideró que estaba incorrectamente calificado.

## ¿CÓMO LLEGAR AL LUGAR DE EXÁMEN?:

### Transporte privado:

- I.E.S Diego Velázquez - C/Instituto. 1 - 28250 Torrelodones (Madrid) – Tlf.: 91 859 04 05.



### Transporte público:

No hay paradas de tren cercanas, hay que usar el transporte interurbano.

- Paradas de autobuses próximas:
  - Avda Dehesa 64: Líneas 1, 2, 3, 4, 5 urbanas y 610 y 612 autobús interurbano Comunidad de Madrid
  - Vía de servicio de la carretera de la A Coruña, Avda Comunidad de Madrid s/n:
    - 611, 635, 685 y N602 interurbanos, en sentido A Coruña.
    - 610, 631, 633, 635, 685 y N 904 interurbanos y 4 urbano, en sentido Madrid.



En Collado Villalba, a 11 de junio de 2021

LAS PRESIDENTAS DE LOS TRIBUNALES DE LA DAT MADRID-OESTE